

COTRAINCA S.A

SERVICIOS DE TRANSPORTE

OE6C S13-187 S13B

Miguel Pontón-Santa Anita 2

Quito-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL COTRAINCA S.A.

En la ciudad de Quito distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, a los siete días del mes de Abril del año 2017, a las nueve horas, en el domicilio principal de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL COTRAINCA SOCIEDAD ANÓNIMA, ubicada en la siguiente dirección; de los Guayacanes N°54-35 y los Pinos, Barrio el Edén de esta ciudad de Quito, distrito Metropolitano, provincia de Pichincha de conformidad con lo estipulado en el Art. Décimo sexto de los Estatutos de la Compañía, en atención a la convocatoria realizada por escrito el día jueves 30 de marzo del año 2017, cumpliendo el Art. 119 y 236 de la Ley de Compañías y actuando como presidente el Sr. **PIEDRA SANCHEZ ÁNGELO MARCELO** con número de cédula 1725280745; y como secretario para la elaboración del acta respectiva el Gerente General el Sr. **PIEDRA CARDENAS ÁNGEL JOSELO**, se procede a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA de conformidad el siguiente orden del día:

- 1) Carta de accionistas asistentes y constatación del quórum.
- 2) Recepción e instalación de la Junta General de Accionistas por parte del Sr. Presidente de la Compañía;
- 3) Lectura de la convocatoria previa.
- 4) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico Año 2016.
- 5) Análisis y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016; y
- 6) Cierre.

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día, en el cual se constata que se encuentran los siguientes accionistas: APUNTE ARGUELLO FLOR MARGOTH, CARDENAS CHÁVEZ FREDY WILSON, CHRISTIANSEN LARREA FERNANDO, JIMÉNEZ MERINO LUOPERTO DOSITEO, PIEDRA CARDENAS ÁNGEL JOSELO Y LOZADA MORA MIGUEL PATRICIO; La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales

COTRAINCA S.A

En **segundo punto** toma la palabra el Sr. **PIEDRA SANCHEZ ANGELO MARCELO**, presidente de la COMPAÑÍA, da la bienvenida a los accionistas, agradece su presencia y cumplimiento de la convocatoria realizada por escrito el día treinta de marzo del dos mil diecisiete y procede a declarar instalada la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Tercer punto: Se procede a dar lectura de los puntos a realizarse, los mismos que son aprobados por todos los presentes.

El **cuarto punto**, interviene el SR. **PIEDRA CÁRDENAS ÁNGEL JOSELO**, Gerente General de la Compañía, el cual da a conocer, los informes anuales, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, BALANCE GENERAL, a fin de que sea acreditado por todos los accionistas para los fines legales del caso. Todos los socios reciben el informe, para su debida revisión y aprobación, y sin haber ninguna novedad se pasa al siguiente punto;

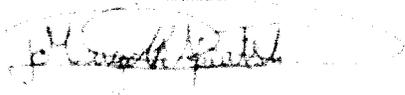
Quinto, la Ing. Chicas Taimal Johana, COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, hace uso de la palabra y manifiesta, haber revisado los libros contables de la compañía, los Estados Financieros del año 2017, las declaraciones realizadas a la entidad reguladora, y afirma que dicha información se encuentra de acuerdo a las, leyes, reglamentos, y demás normas; por cuanto en unanimidad, los socios deciden aprobar los Balances correspondientes al año 2016, sin necesidad de realizar ninguna rectificación alguna.

La Junta de Accionistas inmediatamente autoriza al GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA para que se haga público los balances anuales 2016, a través de los diferentes entes reguladores.

Sexto, una vez que se ha tratado todos los puntos emitidos en el orden del día, contenidos en la convocatoria realizada, y cumpliendo con el objetivo de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CONTRAINCA SOCIEDAD ANÓNIMA, toma la palabra el señor PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, quién procede a clausurar la sesión y agradece a todos los presentes.

COTRAINCA S.A

Para la valides de todo lo tratado en la JUNTA, los accionistas solicitan la elaboración de la acta respectiva y se procede a la lectura de la misma e inmediatamente para hacerla legal firman en conjunto los asistentes



APUNTES ARGUELLO FLOR MARGOTH

C.I.1202269955



CHRISTIANSEN LARREA FERNANDO

C.I.1001252400



CARDENAS CHAVEZ FREDY WILSON

C.I.1716884794



JIMENEZ MERINO LUPERTO DOSITEO

C.I.1102599014



LOZADA MORA MIGUEL PATRICIO

C.I.1705981205



PIEDRA CARDENAS ANGEL JOSELO

C.I.1710389006